





Esta es una publicación de:





Tribunal Constitucional de la República Dominicana Centro de Estudios Constitucionales

Edificio Juan Pablo Duarte

Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Gregorio Luperón,

Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,

Santo Domingo Oeste, República Dominicana,

Teléfonos: 809-274-4445 y 809-274-4446

www.tc.gob.do

Autora: María Altagracia Peguero Palacio

Corrector de estilo: Yuan Fuei Liao

Coordinación: Mayra Cabral Brea, Milagros Pichardo, Laura de la Mota y

Martha González

Ilustración: Cristian Hernández

Diseño de portada y diagramación: Rafael A. Cornelio Marte

ISBN: 978-9945-651-07-2

ISBN: 978-9945-651-10-2 (digital)

Impresión: DENTO MEDIA, SRL

Impreso en República Dominicana Todos los Derechos reservados

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL "S MAGISTRADO PRESIDENTE DR. MILTON RAY GUEVARA

Valoradas niñas y niños

Me hace muy feliz presentarles esta colección de cuentos infantiles, sobre el contenido de la Constitución, elaborada por servidores del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Esta colección de cuentos nace de un concurso entre los y las servidoras constitucionales que dejando volar su imaginación, con profundo amor por ustedes y la Constitución, escribieron: "El Bosque de las Aves; Una Fábula por la Ecología; Lucas, Carlos y Sammy el perro salchicha; y, Conociendo tus derechos y deberes: compendio de cuentos infantiles sobre la Constitución.

Les invito a recorrer las páginas sintiéndose uno de los personajes, visualicen los paisajes y los momentos narrados; disfruten la lectura en solitario o en compañía de sus madres, padres, hermanas, hermanos, abuelos, abuelas, maestras, maestros y amistades.

Inspírense a narrar sus propias historias, creando personajes y escenas que requieran el auxilio de la Constitución.

¡La Constitución protege sus derechos siempre que cumplan con sus deberes! Recordemos el amor de Jesús a los niños: "Dejad a los niños venir a mí, y no se lo

impidáis; porque de los tales es el reino de los cielos".





¡Hola, niños y niñas! Soy Constisabia, tu amiga lechuza. Quiero contarles sobre algo supervalioso llamado Constitución. ¿Alguna vez han oído sobre eso?

La Constitución es la ley principal para que nuestro país funcione de manera justa y ordenada. Es como las reglas que siguen en la escuela o en la casa, pero para toda la República Dominicana.

La Constitución nos dice cuáles son nuestros derechos: cosas que podemos hacer y disfrutar, como ir a la escuela, expresar nuestras ideas y recibir un trato justo. Garantiza que todos seamos tratados por igual, sin importar de dónde venimos o cómo somos. Eso se llama justicia.

La Constitución nos protege y asegura que nadie nos quite nuestros derechos. Esto es como un escudo que nos mantiene seguros.

También nos dice que todos podemos participar y dar nuestras opiniones para hacer que nuestro país sea mejor. ¡Incluso ustedes, niños, pueden ayudar con eso!

Imagina que, sin la Constitución, algunas personas podrían hacer lo que quisieran sin preocuparse por lo que está bien o mal. La Constitución nos ayuda a mantener el orden y la armonía.

En fin, la Constitución de la República Dominicana es como un mapa que nos guía para vivir en un país justo y seguro.

Esta colección de cuentos divertidos nos ayuda a saber más sobre la Constitución. Disfruten su lectura y reflexionen en los mensajes de cada cuento. ¡Así que, niños y niñas, vamos a conocer y a respetar nuestra Constitución!

Constisabia, tu amiga lechuza



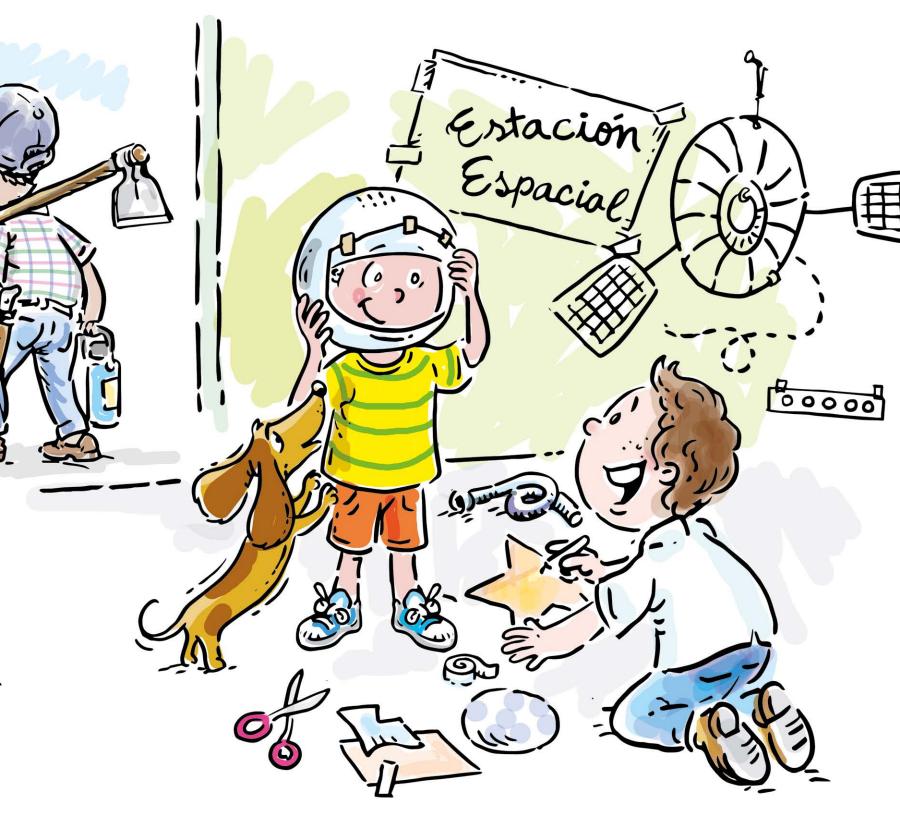
ucas era un niño huérfano, de diez años, que soñaba con ser astronauta e ir al espacio. Su sueño era cada vez más intenso. Cada día diseñaba su habitación con algo

nuevo, haciendo alusión a una estación espacial:
luces multicolores simulando estrellas y una luna
llena, hecha con materiales reciclados que había
encontrado en el patio de su casa.

Lucas siempre estaba acompañado de Carlos, su amigo inseparable, quien soñaba con ser ingeniero. Carlos era responsable de los locos diseños improvisados en la habitación de Lucas. Era quien motivaba a Lucas a construir estaciones espaciales, cohetes y trajes de astronauta, entre otras cosas, para así juntos sumergirse en una aventura increíble.

¡Ah! y está Sammy, un perro salchicha de avanzada edad que pasaba todo el tiempo en compañía de los inseparables amigos de aventuras.

Lucas vivía en el campo con su abuelo Onorio, un agricultor de setenta y seis años, quien solo se había ocupado de trabajar, trabajar y trabajar en la agricultura, echando a un lado sus estudios académicos a muy temprana edad. Solamente había cursado hasta el tercer grado de la Primaria.



El abuelo Onorio solo quería que Lucas trabajara la agricultura en el campo como lo hicieron sus antepasados. No quería que su nieto estudiara, ya que, para él, estudiar era una pérdida de tiempo.

Un día, Lucas y su amigo Carlos estaban buscando materiales cerca de la escuela de su comunidad El Naranjal, para seguir construyendo su estación espacial en el reducido espacio de su habitación, cuando de repente escucharon fuertes

ladridos de su perro Sammy: ¡Guau, guau, guau! Al escuchar los ladridos, salieron despavoridos a ver lo que había encontrado su fiel mascota. Carlos exclamó:

—¡Mira! ¡Es un libro! ¿Se le habrá perdido a alguien?

−No lo sé −dijo Lucas−. Averigüemos.

Fueron rápidamente a la escuela, que estaba en la misma esquina, para indagar a quién se le había perdido el valioso libro. Al llegar, vieron a Jorge, el viejo portero de la escuela. Lo saludaron con afecto:

—¡Hola, señor Jorge!

—¡Hola, chicos! ¿Cómo están? —preguntó el viejo portero.

—Estamos bien. Encontramos este libro y nos preguntamos a quién se le ha perdido. Venimos hasta aquí para averiguarlo.

—¡Oh, sí! Este libro es la Constitución de la República Dominicana y pertenece a la maestra Natalia Méndez. Ella imparte la materia de Ciencias Sociales en esta escuela y lleva varios días buscándolo. Al parecer se le cayó y no se dio cuenta —dijo el portero al referirse al valioso libro, y rápidamente fue a buscar a la maestra Méndez para avisarle.

—¡Hola, chicos! —exclamó la maestra Méndez acercándose a los niños—. Gracias por encontrar mi libro de la Constitución dominicana. Tenía varios días buscándolo sin encontrarlo.

—Dele las gracias a Sammy, mi perro —expresó Lucas—. Él fue quien lo encontró.

—¡Oh, qué bien! —dijo la maestra Méndez—. A su perro Sammy lo recompensaré con unas deliciosas salchichas y a ustedes los gratificaré enseñándoles sus derechos y deberes contemplados en nuestra Constitución. —¡Genial! —exclamaron Lucas y Carlos. —¡Guau, guau, guau! —ladró Sammy, como si supiera de lo que hablaban.

Al otro día, Lucas y Carlos recibieron con té y galletas, en casa de Lucas, a la maestra Méndez, quien inició con la enseñanza de los deberes y derechos contenidos en la Constitución.

- —Carlos, ¿qué quieres ser cuando seas grande? —preguntó la maestra.
- —Quiero ser ingeniero —respondió Carlos.



−¿Y tú, Lucas?

—Quiero ser astronauta, visitar el espacio con sus constelaciones; pero temo que eso no será posible —contestó Lucas entristecido.

—¿Por qué no, Lucas? —preguntó la maestra Natalia Méndez.

—Porque mi abuelo solo quiere que trabaje con él en el campo y no quiere que estudie.

—¡Oh, Dios mío! ¡No puede ser! —exclamó la profesora—. No te preocupes. Estoy aquí para ayudarte y enseñarte sobre tus derechos y deberes como niño. Igual tú, Carlos, también aprenderás todo : lo contenido en la Constitución. ¿Sabían que la Constitución establece, en el artículo 56, la protección de las personas menores de edad?

−¡No, maestra, no lo sabía! −exclamó Lucas.

—Sí, Lucas. La Constitución establece que la familia, la sociedad y el Estado deben dar prioridad al interés del niño, niña y adolescente. Tendrán la obligación de asistirles y protegerles para garantizar su desarrollo armónico e integral, y en consecuencia, eliminar el trabajo infantil. —¡Waooo! Maestra Natalia, es decir, ¿no tengo la obligación de trabajar?, ¿ni de ir al campo con mi abuelo a sembrar y cortar vegetales?

—Así es, querido Lucas. Los niños no pueden ser sometidos al trabajo. Además de esto, en el artículo 63 de la Constitución, se habla de un derecho muy importante: el derecho a la educación. Allí precisa que toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin limitaciones de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Es decir, que si tu aspiración es ser astronauta, tienes derecho a estudiar, hacerte profesional y lograr tu sueño de ir al espacio.

—¡Waoooo, maestra! —exclamó Lucas atónito.

—Sí, Lucas. Tu familia tiene el deber de ayudarte a que esto suceda. En tu caso particular, le corresponde a tu abuelo enviarte a la escuela de la comunidad El Naranjal. Quiero que sepas que esta escuela fue construida para que todos los niños tengan la oportunidad de estudiar y educarse para ser futuros profesionales. O sea que, en vez de trabajar en el campo a tu corta edad, tu derecho es estar en la escuela educándote. ¡Es un derecho fundamental, chicos! ¡Tienen derecho a estudiar! —exclamó la maestra Méndez.



—¡Waooo! ¡No sabía nada de mis derechos! ¿Entonces podré estudiar para ser astronauta e ir al espacio? ¡Yuuuupiiii! —gritó Lucas—. ¡Gracias, maestra, por sus enseñanzas! ¡Se lo diré a mi abuelo!

Lucas salió raudamente, acompañado de su amigo Carlos y su vieja mascota Sammy, quien corría muy lento por su avanzada edad y por haberse comido cuatro salchichas que le dio la maestra Méndez como recompensa del hallazgo.

Al llegar al campo, encontraron al abuelo Onorio cortando vegetales. Lucas se acercó y dijo:

—¡Abuelo, abuelo! ¡Tengo algo que decirle!

El abuelo respondió:

—¿Qué pasa, Lucas? ¿Por qué tanto alboroto?

Entonces Lucas le contó lo que había sucedido y todo lo que la maestra Natalia Méndez le había enseñado sobre sus derechos, especialmente el derecho de ir a una escuela a educarse.

Con mirada profunda y atónita, el abuelo quedó paralizado frente al niño. Mientras tanto, Lucas, exclamando fuertemente y jamaqueando el pantalón del abuelo, dijo:

—¡Tengo derecho a estudiar! ¡Puedo ser un astronauta! ¡Tengo derechos! ¡Puedo ir a la escuela! ¡Está escrito! ¡Está escrito, abuelo! ¡Está escrito en la Constitución de la República Dominicana!

El abuelo Onorio volvió en sí. Se le cayeron la pipa que fumaba y la canasta con los vegetales que había cortado.





—¡Perdóname, hijo! En todo este tiempo solo quería que trabajaras en el campo conmigo, como me lo enseñó mi padre. Ahora entiendo el derecho que tienes de estudiar. ¡Irás a la escuela! —exclamó el abuelo en voz bien alta—. Ve, estudia y hazte profesional. ¡Serás un astronauta como tanto sueñas! Yo te ayudaré en lo que necesites para que tu sueño sea cumplido.

Y así lo hizo Lucas: estudió, se graduó y se convirtió en un buen hombre con grandes valores.

Veinte años después, Lucas viajó a Estados Unidos y trabajó en un gran proyecto espacial.

Años más tarde, fue ascendido a jefe de una tripulación llamada «The good friend Sammy».

Lucas pudo cumplir su sueño de ser astronauta e ir al espacio.

Su mejor amigo, Carlos, también se hizo profesional: ingeniero. Fue quien dirigió la construcción de la segunda escuela de El Naranjal, la comunidad donde vivían.

Se casó y procreó dos hijas. Una de ellas cumplió el sueño de ser médico para curar a personas enfermas. Su otra hija se graduó de licenciada en Educación, Mención Sociales, e impartió docencia en la segunda escuela de El Naranjal —construida por su padre—con una fuerte pasión de enseñarles a los niños sobre los derechos y deberes descritos en la Constitución de la República Dominicana.

Finalmente, Sammy,
la fiel mascota de
Lucas, murió de
vejez. Hoy lleva su
nombre la tripulación
espacial dirigida por el gran
astronauta Lucas Abreu.

FIN

